



**La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,
la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil) y
la Universidad Autónoma de Aguascalientes**

Convocan a las

**I Jornadas Iberoamericanas
“Literatura, derecho y justicia social”**

Homenaje a Manuel Scorza en el trigésimo aniversario de su memoria

Los días 14 y 15 de noviembre de 2013
en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Las Jornadas Iberoamericanas “Literatura, derecho y justicia social” son organizadas por la Maestría en Derechos Humanos, el Cuerpo Académico “Pensamiento jurídico y sociedad” de la Facultad de Derecho y la Academia de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México), por el *Núcleo de Estudios y Prácticas Emancipatorias* (NEPE) de la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil), y por el Cuerpo Académico “Administración de Justicia” de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (México).

Coordinadores

Dr. Alejandro Rosillo Martínez (UASLP), Dr. Jesús Antonio de la Torre Rangel (UAA),
Dr. Ramón Manuel Pérez Martínez (UASLP), M.D. Lucas Machado Fagundes (UFSC)

Equipo organizador

Dr. Guillermo Luévano Bustamante (UASLP), Mtra. Urenda Queletzú Navarro Sánchez (UASLP),
Mtro. José Luis Eloy Morales Brand (UAA), Mtro. Laurencio Faz Arredondo (UASLP),
Dr. Daniel Zavala Medina (UASLP), Dr. Marco Antonio Pérez Durán (UASLP),
Lic. Ricardo Leal (UASLP), Dndo. Oscar de la Torre de Lara (CENEJUS)

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

El derecho y la literatura son en principio disciplinas hermenéuticas; es decir, pueden partir de la interpretación de realidades textuales o discursivas. Es cierto que los métodos jurídicos suelen estar limitados al ejercicio del derecho, de modo que no es posible referir o estudiar directamente desde ellos los objetos textuales que construye la literatura ni, por supuesto, tratarlos como si fuesen realidades políticas o sociales; no obstante, el análisis y la interpretación de textos literarios sí puede conducir a un enriquecimiento de perspectivas y temas que regularmente no están disponibles de manera general en el discurso jurídico académico, y viceversa: el estudio de los textos literarios puede enriquecerse en el diálogo con disciplinas que enfocan mejor las implicaciones políticas y jurídicas de un discurso.

Como se sabe, el discurso literario no suele estar restringido por las formas y temas propios de la escritura académica, lo que significa la posibilidad de configuración de un espacio de libertad textual difícilmente encontrable en otros lenguajes; porque la literatura permite expresar temas tabú de cualquier sociedad, al igual que denunciar injusticias enmascaradas de diverso signo, bajo el manto de la ironía. De este modo, el texto literario ofrece un lugar privilegiado desde el cual puede advertirse una vibrante pluralidad de perspectivas y voces al margen de las constricciones académicas y del juego de intereses, lo que constituye desde ya un punto de vista externo al derecho que permite un pensamiento crítico alternativo. No en vano la literatura ha llegado a ser considerada una actividad peligrosa, como atestiguan los índices de libros prohibidos que han acompañado la historia de diferentes sociedades.

Por ello, las I Jornadas Iberoamericanas “Literatura, derecho y justicia social” pretenden ofrecer un espacio inicial a la discusión de temas relacionados con el derecho y la justicia social a partir del análisis de obras literarias. Se sabe que en la prosa, la narrativa o la lírica es posible encontrar huellas de diversos planteamientos sociojurídicos, políticos y filosóficos, mismos que se pueden rastrear mejor desde la reflexión y el trabajo interdisciplinario.

EJES TEMÁTICOS

Los ejes temáticos de las *I Jornadas Iberoamericanas de “Literatura, Derecho y Justicia Social”* están organizados por grandes conceptos del pensamiento social, de tal forma que a través de obras literarias de diversos géneros y épocas se reflexione sobre ellos. En este contexto, los ejes temáticos son los siguientes:

- 1. Literatura y justicia social**
- 2. Literatura, democracia y poder**
- 3. Literatura y género**
- 4. Literatura, revolución y cambio social**
- 5. Literatura, derechos humanos y movimientos sociales**

PROCESO DE PARTICIPACIÓN

- a) El resumen o *abstract* de la ponencia deberá enviarse en formato PDF, DOC, DOCX, RTF o similar, en media cuartilla (tamaño A4) de extensión, en español o en portugués, con letra Times New Roman, tamaño 12 e interlineado 1,5 al correo electrónico (esperar el acuse de recibido): jornadaliteraturayderecho@gmail.com
- b) La fecha límite de recepción de resúmenes es el **10 de octubre de 2013**. A partir del **18 de octubre de 2013**, se notificará de su aceptación o no.
- c) Es importante que en el resumen se señalen con claridad las obras literarias o los autores que serán tratados en la ponencia.
- d) A más tardar el 13 de diciembre de 2013, el ponente entregará a los organizadores su ponencia completa, en formato .DOC o .RTF, con el fin de ser sometidas a arbitraje para ser publicadas en las Memorias de las Jornadas, en versión electrónica con ISBN.
- e) La hoja del resumen debe venir con nombre completo, datos de formación académica, vínculo profesional o académico, y correo electrónico.
- f) El archivo del resumen debe venir nombrado con el número del eje y el título de la ponencia. Por ejemplo: **1_Scorza_y_la_justicia_social.docx**

MAYORES INFORMES

Para obtener mayores informes sobre las Jornadas, favor de comunicarse con:

- En español: Dr. Alejandro Rosillo Martínez: alejandro.rosillo@uaslp.com
- En portugués: M.D. Lucas Machado Fagundes: lucas-sul@hotmail.com

Para obtener informes sobre transporte y hospedaje con tarifa preferencial de la UASLP, comunicarse con:

- Lic. Karla Quibrera Grimaldo: karla.quibrera@uaslp.mx

A T E N T A M E N T E

Comité Científico

Dr. Jesús Antonio de la Torre Rangel, Dr. Ramón Manuel Pérez Martínez, Dr. Antonio Carlos Wolkmer, Dr. Alejandro Rosillo Martínez, Dr. David Sánchez Rubio, Dr. Guillermo Luévano Bustamante, Dr. Antonio Salamanca Serrano, Mtra. Urenda Queletzá Navarro Sánchez, M.D. Luchas Machado Fagundes, Mtro. J.L.E. Morales Brand, Mtro. Laurencio Faz Arredondo, Dr. Norman Solórzano Alfaro, Dr. Agustín Gutiérrez Chiñas, Dndo. Federico Anaya Gallardo, Dr. Daniel Zavala Medina, Dr. Marco Antonio Pérez Durán, Dndo. Oscar de la Torre de Lara

San Luis Potosí, Aguascalientes y Florianópolis, a 14 de agosto de 2013